

LA ASPIRACION

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

Año V

SUSCRIPCION

Belanzos un mes. 50 cts.
Fuera de esta ciudad, trimestre. 2 pts.
Estranjero id. 4 n

Belanzos 8 de Noviembre de 1908

INSERCCIONES

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelas mortuorias y de aniversario a precios convencionales.

NUM. 271

ÚLTIMOS MOMENTOS

Han entrado en el periodo agónico los que un día pretendieron, armando gran bulla y ruido constituirse en «jefes» del «solidarismo» brigantino y no era que en sus moleras encajase esa nueva fase politico-social á que algunos elementos tan inquietos como enemigos de la patria habian intentado dar á la opinión pública para satisfacer concupiscentes anhelos de medro y notoriedad.

No, los que aqui se agarraron como náufrago á la tabla salvadora, á ese absurdo conmoglerado de antipáticos principios y de repulsivos ideales, no sintieron jamás la su-gestión de tal ó cual doctrina política, porque sus espíritus en demasia subordinados á la materia no han podido jamás como no pueden ni podrán elevarse á las luminosas esferas del idealismo.

sentido, rebeldes contumaces á las corteses solicitudes del trato de gentes y enemigos irreconciliables de las conveniencias sociales en la mútua convivencia de los hombres, vienen arrastrando una azarosa existencia pública cuyos tropezones, vuelcos y caídas les destrozan lastimosamente haciendo girones la seriedad más elemental de que deben revestirse los individuos que aspiran al respeto, y consideración de sus semejantes.

Ellos haciendo suyo el principio de Maquiavelo de que el fin justifica los medios, procuraron á todo trance crearse masa en el país, costara lo que costara sin escrúpulos ni reparos en el uso de las armas de combate ni en la adopción de procedimientos, y para conseguirlo desde los primeros momentos de su ciega y delirante acometida contra cuantas personas por su sensatez y cordura les estorbaban para el logro de sus ambiciosos afanes, lanzaron por la ventana al arroyo todo principio de delicadeza y decoro público para que libres de toda impedimenta no se viesen en la necesidad de tener que rectificar su desatentado sistema de lucha y ataque.

Nada, nada les contuvo ni les preocupó en la tarea y empeñada conquista del mangoneo de la cosa

pública en la comarca, á todas los medios apelaron, de todas las travesuras se valieron, de todas las pequeñeces echaron mano, de todas las maquinaciones se sirvieron y á todas las falacias llamaron en su auxilio.

Aturdidos y desesperados subieron y bajaron la escala política victimas del insano vértigo de las mezquinas ansias de sus codicias y como fin de esa desdichada odisea política, se agarraron con la ardorosa fiebre de la agonía á las ridiculas pretensiones de los solidarios, nada consiguieron en la ciudad por ser harto conocidos y por poseer todos una amarga experiencia de sus perniciosos procedimientos y funesta acción política y convencidos de esto se lanzaron á los Ayuntamientos rurales para embaucar á los sencillos campesinos con femenidas promesas, hipócritas protestas de abnegación y civismo y falsarios anuncios de una inmediata

esclavitud en que vive el labriego, más que por los defectos de nuestra organización política, por la ineducación é incultura en que todavía viven la inmensa mayoría de nuestra población agraria.

Sus primeros pasos les entusiasmaron, porque los agricultores sorprendidos y sugestionados por aquellas halagüeñas esperanzas y más que esperanzas seguridades de que la revolución social habia estallado ya, y que se habian acabado para el labriego los tributos de toda clase, se entregaron á quienes con tan artera maña hacian el papel de aquellos que el Dios-Hombre calificó de hambrientos lobos cubiertos con piel de mansa oveja.

Pero la mentira y el engaño prevalece poco tiempo y la verdad se impone siempre porque su imperio es legítimo y emana de lo alto, y así fué, que pocos meses fueron necesarios para que los falsos apóstoles y los asolapados embaucadores, fuesen conocidos, desenmascarados y anatematizados en toda la comarca.

No les queda ya un solo término municipal donde puedan contar con un centenar de fieles aditos, la derrota es completa y en toda la línea, y no hace muchos dias que los campesinos de Aranga, lejos de acudir á D. Victor Naveira para

que les representara en su justas aspiraciones en la redención de forros y subforros, etc. lo cual hubiese sido muy natural si sintieran lo que venia predicándoles, solicitaron y obtuvieron el decidido y franco concurso de otro abogado local cuyos sinceros propósitos y digna lealtad es una firme garantía para todos los labriegos de la comarca.

Quien mal anda mal acaba, y en política no basta querer ser enredador ni travieso sinó que es preciso tener talento, de lo que afortunadamente carecen los pretendidos jefes del pseudo solidarismo en Belanzos.

PLATICAS PROFESIONALES

LA MISIÓN DEL VETERINARIO

¿Quién es el Veterinario? ¿Para qué sirve? na, aún en aquella que por el oficio que practican son las más directamente favorecidas, no se halla bien definida todavía la misión, el cargo que desempeña un hombre llamado Veterinario y que pertenece á una clase ignominiosamente postergada, porque tiene por principal objeto procurar el desarrollo y fomento del ramo más importante que constituye la riqueza pecuniaria de un país ó sea la ganadería.

Repitamos mil veces este olvido vergonzoso en que el profesor Veterinario ó ingeniero zoológico continuamente se ha tenido y aún en la actualidad se halla. Y culpa de esto, ¿quién la tiene?

Seguramente en las esferas ministeriales debe haber ciertos individuos que obrando intrusamente en las profesiones humanas, se valen de fines bastardos para que la sufrida clase de Veterinaria prosiga quedando relegada al silencio en asuntos principales de su competencia, cual es todo lo tocante á la ganadería.

Yo, que desde ahora voy á canocer la verdadera misión del Veterinario (al cursar los estudios que poseo por mi vocación natural hacia la principal fuente de la riqueza de los pueblos, cual es la Agricultura) he de confesarlo genuinamente; ha poco ignoraba la poderosa influencia que ejerce el Veterinario en la salubridad de un pueblo como guardián ó centinela que es de la higiene.

No lo dudemos. Cuando los Veterinarios sean considerados como se debe y merecen ser mirados—por pertenecer á ellos asuntos importantísimos como son todos los concernientes á la ganadería en las funciones de la más perfecta explotación de los animales domésticos ó en los actos de curar sus enfermedades, así como igualmente en otros trascendentales el de velar por la salud pública, la inspección de los alimentos tomados por el hombre, el evitar la propagación de pla-

gas ó epidemias que siembran la ruina por todas partes etc.—entonces si que podría asegurarse un éxito seguro no solo en la riqueza de una nación representado por la industria pecuniaria y sus derivadas si que, mejor, en la salud de sus habitantes.

De suerte que, si los que rigen los poderes desean hacer una nación, que respeten como es debido los sagrados derechos que todo Veterinario adquiere durante cinco años de constante y profundo estudio en las escuelas del Estado. Hecho esto se habrá cumplido con un deber, al mismo tiempo que la nación española irá entrando por los verdaderos derroteros del progreso:

JOSE FONTENLA VAZQUEZ
Alumno de Veterinaria

EL FUEGO DEL LUNES ULTIMO

A eso de las dos y media de la tarde de este día, surgió un violento incendio en la casa número 4 de la calle de Nuestra Señora.

El foguero arrojado de las calles precipitadamente por las calles de la población, puso en justificada alarma á todo el vecindario y pocos minutos después se habia convergado ya en el lugar del siniestro un inmenso gentío de curiosos en su mayor parte.

Sin embargo la caridad y abnegación tuvo como siempre numerosos servidores, y no faltó quien espusiera su vida para atajar el fuego, pues los tejados de la casa incendiada y de las contiguas, se vieron inmediatamente coronados de hombres de todas las edades y clases sociales, trabajando afanosamente ya en la extinción de fuego iniciado, ya en el aislamiento de las viviendas amenazadas por la propagación del voráz elemento.

Las mujeres del pueblo, esas heroínas anónimas dieron la simpática nota que en estos casos las hace altamente acreedoras á la ferviente admiración y profunda gratitud de cuantos tengan en algo las desdichas del prójimo.

No una, ni diez, ni veinte, sinó más de un centenar de mujeres jóvenes y viejas rivalizaban en la enttecadora labor de proporcionar con excesiva abundancia agua para alimentar las bombas de extinción.

Jadeantes, afanosas y con vertiginosa actividad corrian todas al río en el que se metian hasta la cintura para llenar las sellas y volver con ellas

precipitadamente a la casa incendiada.

¡Bravo por nuestras abnegadas mujercas!

Las bombas del municipio y la del Sr. Etcheverría, acudieron oportunamente al lugar del incendio, funcionando sin tropiezo alguno, aún que respecto al manejo de las primeras hubo alguna demora, acaso por no tener ordenado los enchufes.

También se presentaron desde los primeros momentos el teniente alcalde D. Eugenio Corral y la mayoría de los concejales, no habiéndolo hecho el alcalde por encontrarse ausente de la población aquel día, el teniente de la Guardia civil con los guardias francos de servicio y las autoridades civiles y militares.

No obstante lo formidable del fuego, pues sus llamas se elevaban aterrorizadas llenando de intensas masas de humo la atmósfera, pudo ser dominado a las dos horas y evitar que se comunicase a las casas contiguas como en un principio se temía, aunque no pudo impedirse que sus techumbres sufriesen los consiguientes desperfectos, siendo una de estas de la propiedad del docto abogado y digno Juez municipal D. Manuel Sánchez Cordero.

La casa en que se inició el fuego quedó totalmente destruida en toda su parte combustible.

Era de la propiedad del ex-industrial de ultramarinos D. José Martínez y estaba asegurada.

La habitaba una modesta menestral conocida por Manueta á «Teixa» la que se hallaba ausente de Betanzos el día del fuego.

Las causas originarias no han podido averiguarse por estas circunstancias.

De tribunales

En el juicio de desahucio de dos fincas rústicas, promovido ante el Juzgado municipal de Sada, por Sofia Regueiro contra Benito Sánchez y su mujer Nicolasa Naveira y apelado por el Benito Sánchez, se ha dictado sentencia, por el Sr. Juez de 1.ª Instancia del partido, por la que, de conformidad con lo solicitado por el letrado defensor de la Sofia Regueiro, D. César Sánchez Díaz en el acto de la vista, se confirma en todas sus partes la del inferior, con imposición de las nuevas costas al apelante.

Se ha señalado el día siete del actual para la vista dispuesta en el art. 28 de la ley de Justicia Municipal de 5 de Agosto de 1907, en el juicio verbal civil seguido entre Juan Pérez Vázquez cantero y el abogado y director del movimiento solidario en ésta Victor Naveira Pato, sobre pago de pesetas procedentes de obras que el primero realizó en dos casas de la propiedad del segundo.

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia se ha dirigido oficio, al Tribunal Municipal de Irijoa requiriéndole de inhibición, para que deje de entender en el juicio verbal que ante el mismo se seguía entre Antonio López Vázquez y el Ayuntamiento sobre suspensión de un acuerdo de éste, en virtud de demanda entablada por el López Vázquez.

Aún cuando no acostumbramos hacer en esta sección comentarios de ninguna clase, no podemos por menos, que decirles á Vitre y demás ímpudicos de la «Adefesía» ó «Defensa», que una vez más han «metido la pata», cosa muy natural en ellos dada su desfachatez y desahogo, al manifestar, como lo hacían en su último número que «había procentaje en el Gobierno civil la competencia que pretendía intentar el alcalde de Irijoa, de conformidad con lo dictaminado por Pepona y D. Calixto», en el asunto referido. Los que fracasaron fueron ellos, cosa que ya no debe cogérselos de sorpresa, por la mucha frecuencia con que les sucede.

Para su tranquilidad, nos creemos obligados á decirles, que efectivamente prevalecieron las opiniones de los ilustrados abogados encargados por la Corporación de dictaminar, hasta el extremo de que el requerimiento de inhibición viene esencialmente fundado en los razonamientos, contenidos en la solicitud que por el Sindicato de aquella se dirigió al Sr. Gobernador, cuya redacción se había encomendado al letrado D. César Sánchez Díaz, que fué el designado por el Municipio para sostener la defensa de sus intereses, y que dicho sea de paso, procediendo con su habitual caballerosidad, que para sí quisieran otros, la ha aceptado sin interés de ninguna clase.

Apesar de que no desconocemos que tanto Vitre como sus secuaces, son incorregibles, en esto de hacer tonterías, nuestro buen corazón nos impulsa á confesarles, que ya tenían conocimiento de lo que sucedió, antes de salir á la luz nuestro periódico del domingo, y que si guardamos silencio, fué para ponerlos, una vez más, en evidencia ante ese escaso grupo de descreídos que les titulan pomposamente sus defensores.

La lección fue dura, pero no tanto como Pindoras y demás compañeros mártires se la merecían, ¿les hará no ser tan ligeros en lo sucesivo?, allá veremos.

Al dar cuenta el revoltosillo ó inquieto cacique carlista Vitre, en su semanario, de la Resolución que recayó en el incidente de competencia suscitada por el gobernador al señor Juez de primera instancia del partido, en el juicio declarativo de menor cuantía que sostiene con el Sr. Cura párroco de Sta. María del Azogue, el Ayuntamiento, sobre revindicación de un trozo de terreno, debió olvidarse

de que en el acto de la vista celebrada ante dicho Sr. Juez en 31 de Octubre de 1907, sostuvo la competencia de la autoridad judicial, el abogado D. César Sánchez Díaz, como del demandante en el asunto principal; pues de no ser así, es seguro que dijera... ¡«mutis»!

Una más:

El socialista Vitre, el que con tanta bambolla se vende amigo del labriego, el que con tan aparatosa forma trata de instituirse en campeón del proletariado, no obstante los elocuentes precedentes de toda su vida y los contradictorios testimonios de su abolengo, y el que, en fin, mendigó y obtuvo la representación municipal en el ayuntamiento de los obreros mediante ridículas promesas y calumniosas imputaciones a dignísimas personas que intervienen y siguen interviniendo en la administración de los intereses públicos, acaba de dar una robuta prueba de su desinterés y amor al proletariado.

Entró en tratos con cierta vendedora de granos para deshacerse de la gran asistencia de centeno con que contaba en su granera. La vendedora le ofreció el precio á que pasaba en la Alhóndiga, descontando como es natural el perrochico en ferrado que acostumbran á ganarse las que viven de este tráfico; pero Vitre egoísta y codicioso en exceso, le llevaba el diablo pensar que el perrochico que podía ganar una pobre dejaba de ingresar en su idolatrado tesoro, y antes que de esa mezquina ganancia se aprovechara otro, prefirió sacrificar su codicia, que es todo cuanto se puede decir; y en efecto, el día de la feria última del 1.º, mandó por su cuenta el centeno á la Alhóndiga y lo hizo vender con una rebaja de cinco céntimos por ferrado con relación al precio corriente y al que todas las tratantías lo estaban vendiendo.

De esta suerte satisfizo la ruin pasión de la envidia de que nadie pueda proporcionarse en decoroso y concienzudo comercio un módico ingreso, y confirmó una vez más el merecido concepto público con que la opinión unánime le tiene bien calificado.

Aprendan los pocos cándidos que aún se resisten á la aplastante realidad de los hechos, y sumen ese dato más los obreros brigantinos á los muchos que ya tienen en cartera de la pureza de intenciones y elevación de miras del «inclito Vitre».

NUESTRA PROTESTA

No por la santa virtud de la caridad cristiana, sino por la pecaminosa satisfacción de la mortificación agena, por medio del desdén y de la indiferencia, nos hemos venido resistiendo á recoger en nuestras columnas las insidias, calumnias, injurias y ultrajes que con ne-

gra safia y malévolos intención, viene á hacer tiempo el diario coruñés «Tierra Gallega» lanzando contra dignísimas y respetables personalidades de esta localidad; pero, nuestro silencio sin duda alentó al difamador ó difamadores y la avilantez llega á tal extremo que el callar valdría tanto como acreditar se tácitamente de cómplices en esa inicua campaña de odioso vilipendio y detestable libelismo.

Conste, pues, pública y solemnemente que esta Redacción toda severamente indignada protesta enérgicamente de tan abominable conducta y declara que quienes en la sombra esgrimen la ponzoñosa arma de la calumnia y del desdoro contra los immaculados prestigios de caballeros dignos de toda consideración, ya por sus virtudes, ya por sus hábitos, ya por su carácter ó ya por su categoría ó significación, han perdido las últimas nociones del decoro y desconocen en absoluto los más elementales deberes del respeto humano.

Por hoy prescindimos de puntualizar todas las numerosas e indignas imputaciones que desde Betanzos se vinieron mandando al referido diario herculino, como tan poco queremos traer aquí los nombres de las personas tan torpemente atacadas é injuriadas, porque su respetabilidad nos lo veda máxime aquellas cuya misión evangélica les aleja del fango mundano; pero desde luego consignamos la irritación y pesar con que vemos esa clava manía de difamación y desdoro.

LA REDACCIÓN

Sección local

Ha regresado de Buenos Aires por enfermo el conocido joven Ramiro Elreira, para donde había partido hacia algunos meses á la conquista, como todos los que allá van de fortuna, pero un agudo ataque de reuma articular le inutilizó para el trabajo, obligándole á volver á sus lares.

Estuvo muy concurrido de fieles el cementerio durante todo el día de Difuntos, no obstante lo despreciable del tiempo, pero la piedad de los creyentes y el amoroso recuerdo de las almas amantes, llevó como siempre á la fúnebre mansión de los que fueron, las silenciosas lágrimas y las cristianas plegarias de cuantos guardan en aquel sagrado recinto los venerandos restos de algún ser querido.

Los templos también se vieron muy concurridos desde las primeras horas de la mañana para asistir á alguna de las numerosas misas que en todos ellos se celebraron desde el romper del alba hasta el

medio día, pues aún los más escé-
ticos ó atardidos con la bullanguer-
ria mundanal, sienten llegado ese
día que la iglesia consagra al su-
fragio de nuestros antepasados un
estímulo en su corazón, una voz
en su conciencia ó un estremeci-
miento en su alma que les recuerda
el deber para con sus mayores y le
indica la existencia de una nueva
vida después de esta terrenal y
deleznable.

Nuestro dignísimo Juez de ins-
trucción D. Juan Gualberto Ulloa, ha
tenido la dolorosa desgracia de per-
der á su amante padre D. Manuel Ulloa
Rey, el que en los últimos días de es-
ta semana falleció en la provincia de
Orense.

El finado era persona muy estima-
da por sus virtudes y cultura. Entre
otros cargos públicos de consideración
desempeñó mucho tiempo el de Jefe
de Hacienda de la provincia de Pon-
tevedra.

Hacemos nuestro el dolor de don
Gualberto Ulloa y hacemos extensiva
á toda su apreciable familia la sin-
cera expresión de nuestro más senti-
do pésame, á la vez que rogamos cris-
tíamente al Todopoderoso por el
eterno descanso del alma del distin-
gido finado.

El miércoles próximo celebrarán
la parroquia de San Martín de Tio-
bre y el anexo de San Martín de
Brabio, la fiesta de su patrono cuyo
día le tiene dedicado la iglesia.

Con tal motivo habrá en sus tem-
plos respectivos, solemne función
religiosa que comenzará á las once
de la mañana, y en el segundo de
los santuarios citados dirigirá la
palabra á los fieles en el Evangelio
de la misa el respetable párroco
Sr. Leiciaga Bernat; y al día siguien-
te jueves 12, tendrá lugar otra so-
lemne función en la parroquia de
Tioibre en honor del Santísimo cuyo

vicario se propone darle el mayor
esplendor y brillantez posible.

Ha sido pedida la mano de la
encantadora y distinguida señorita
María Luisa García, para el joven
abogado nuestro predilecto amigo
D. César Sánchez Díaz, cuyo enlace
parece que tendrá lugar en Febrero
del año próximo.

La compañía de zarzuela que
dirige el primer actor D. Luis Cor-
nel, se despidió el domingo ante-
rior de nuestro teatro con la repre-
sentación del célebre y popular dra-
ma del inmortal Zorrilla «Don Juan
Tenorio».

La entrada en esta noche ha si-
do regular y el trabajo de los artis-
tas muy esmerado, mereciendo fre-
cuentes aplauso del público

Haciéndonos eco de la demanda
pública, suplicamos atentamente á
los concejales que forman la Comi-
sión de plazas y mercados, se ocu-
pen en la inspección de la venta
de la leche, pues los abusos de las
expendedoras de dicho líquido van
siendo ya inaguantables tanto por
la falta de aseo é higiene que se
observa en no pocas lecheras res-
pecto á las vasijas en que traen la
leche y paños con que las cubren,
como en su calidad adulterada y
medida llena.

En buen hora que cobren por el
cuartillo los céntimos que mejor
les convengan, pero obligúeseles á
dar leche pura y á usar medidas
legales y que éstas se despachen
llenas al comprador, y que no se
de el caso de estar regateando co-
mo hecho admitido si la medida de
cuartillo (ó de lo que sea) ha de
ser llena ó incompleta.

Es intolerable también que algu-
na traiga cubierto el jarro con el
mandil sin perjuicio de usarlo co-

mo paño de las narices, cuando
se le ocurra

Estos otros abusos y no pocas
insolencias de las ingreídas leche-
ras exigen una decidida y enérgica
intervención de las autoridades
municipales para regular los de-
rechos e vendedoras y comprado-
ras, gauntir la salud pública é im-
poner el respeto á la higiene.

Antayer ha ingresado en el
Hospital el camarero de la «Tertu-
lia Circ.» Leopoldo Masera, á cau-
sa de haber sufrido una e piosa
hemiparisis, que le sobrevino brus-
camente en el momento de bajar de la Pescadería
siendo auxiliado por varios carita-
tivos vecinos.

A las cinco de la mañana del jue-
ves á uno unieron sus destinos en la
iglesia de Santiago de esta ciudad, la
simpática Srta. Leonor Mosteiro y el
apreciable joven D. Manuel Paradela.

Bendijo la unión el ilustrado y vi-
tuoso párroco D. Jesús Leiciaga y fue-
ron padrinos de boda D. Manuel Pa-
radela, padre del novio y D.^a Rita
Martínez, madre de la contrayente.

Al terminar la ceremonia nupcial,
los recién casados se dirigieron desde
la puerta de la iglesia en coche á la
estación ferroviaria, donde se embar-
caron en el tren correo para realizar
el acostumbrado viaje de novios.

Les deseamos una venturosa y per-
durable luna de miel.

La feria de Santos estuvo muy
animada habiendo sido muy numerosa
la afluencia de forasteros, pero no
obstante las transacciones comerciales
no alcanzaron la gran importancia
que solía alcanzar hace años la feria
de esta fecha, pues la decadencia de
nuestros mercados desde hace algún
tiempo acá es tan notorio como lamen-
table.

Hubo algunos timos entre ellos fi-

gura el realizado en el comercio de
quincallería y ferretería de D. Rosendo
Filgueiras de donde algunos rateros
sustrajeron prendas y objetos por va-
lor según el dueño afirma de sesenta
pesos.

Por sospechas é indicios fué proce-
sada y encarcelada una tal María Ex-
posición, muy conocida en el Juzgado
por antiguas fechorías de esta índole.

En el antiguo «Hotel» de la señora
Bernarda, hoy de Andrea la Castella-
na, se encontró parte de las prendas
robadas en un registro que D. José
Filgueiras, hijo del comerciante roba-
do, hizo en la referida posada.

EL CORTE INGLÉS

SASTRERIA DE BALBAS

Tiene el gusto de ofrecer al pú-
blico un nuevo Taller donde el cor-
te elegante y fina confección com-
petirá con los de las grandes capi-
tales.

Así espero ser favorecido por
las personas que deseen vestir
bien.

RUA NUEVA, 8, 1.º IZQ.º

CABINETE ODONTOLÓGICO

— DE —

D. José González

SANCHEZ BREGUA 13.—2.º

Ofrece sus servicios en la calle de Sán-
chez Brégua, 13 2.º

Especialidad en Dentaduras sin paladar
(últimos aletantos) Empastes. Orificaciones.
Extracciones sin dolor, Coronas de oro colo-
cadas sobre las raíces, garantizando la con-
servación de éstas; y en general, todo lo que
la moderna ciencia exige.

Consultas de 10 á 12 v de 2 á 6,
Gratis para los pobres de 9 á 10 de la ma-
ñana

Imp. Suces. de Castañeira

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado marca SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese pre-
mio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de
Diciembre de 1908.

Pídrse la botella precintada y la tarjeta

Depósito en Betanzos D, Fermin Couceiro Serrano.—Farmacia,
endez Nuñez núm. 8.



EL SEÑOR

D. MANUEL ULLOA REY

Falleció en Toen (Orense) el día 6 de Noviembre de 1908

Su esposa D.^a Severina Fernández Villamarin...
hijos D. Alfredo, D. Gualberto, D. Manuel, D.^a Carmen, don
Vicente D.^a María de la Encarnación, D. José, D.^a Purifica-
ción y D. Sergio, hijos políticos D. Estanislao Mendez, D. Ra-
món Villarino D.^a Juana Feroso, D.^a Eloisa Pigué y D.^a El-
vira Chico, nietos, sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN á las personas de su amistad se dignen en-
comendar su alma á Dios y asistir al acto fúnebre que se
celebrará el viernes 13 á las once de la mañana en la parro-
quia de Santiago de Betanzos, por cuyo favor anticipan gra-
cias

MIL sobres comerciales timbradas, desde 5 pesetas; 1000 sobres comerciales timbrados, desde 4'25 pesetas; 1000 facturas comerciales, desde 3 pesetas; 1000 pliegos papel oficio timbrados, desde 10 pesetas; 1000 tarjetas comerciales timbradas, desde 15 pesetas en el

Almacen de papel é Imprenta

—DE—

Real, 66-F. GARCIA IBARRA-La Coruña

apel para habitaciones, desde 2 reales pieza.

Tarjetas de visita desde UNA PTA. el ciento

En Betanzos D. Ricardo Vázquez, quien tiene los muestrarios de la casa para que el público escoja á su gusto los tipos mod rnaistas de tarjetas facturas membretes etc. etc.—Saavedra Meneses, 6.

COLEGIO BRIGANTINO

De 1.ª Enseñanza para Niños

SANCHEZ BREGUA NUM. 5

Dirigido por Maestro titular con práctica en los colegios más acreditados de la Coruña

Enseñanza completa y esmerada.—Número de alumnos limitado.—Métodos y procedimientos de instrucción de resultados prácticos.

Para informes dirigirse al citado local los días laborables.

Don Joaquin Marti

DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL DE BETANZOS

Da lecciones de solfeo y piano por la enseñanza oficial adoptada en el conservatorio de Música y Declamación, año 1903.

Se adapta y compone toda clase de pianos por deteriorados que estén y se ponen cuerdas á precios reducidísimos.

Valdoncel. Betanzos

Colegio de Niños de 1.ª Enseñanza

—DE—

SANTIAGO APOSTOL

Bajo la dirección del maestro habilitado y profesor de la escuela nocturna de obreros de esta ciudad D. Edelmiro Moreno

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 25

Cursos de Lectura, Escritura, Gramática, Doctrina cristiana, Aritmética, Geografía etc. Se admiten alumnos desde la edad de 4 años en adelante. Clase nocturna para hombres, desde las ocho y media hasta las diez.

ZAPATERIA

DE

LUIS S. BRANDARIZ

22 MENDEZ NUÑEZ 22

BETANZOS

Se construye toda clase de calzado y se hacen composuras á precios sumamente económicos.

22, MENDEZ NUÑEZ 22

Esquelas mortuorias,

cabos de año y anuncios

Materia de globos y taroles de Claudio Pita

GRAN "FARMACIA MODERNA,

— DE —

CASTRO ARES

SANCHEZ BREGUA NUM. 1 (PUEBLO DE LA VILLA)

La mejor surtida en productos químicos-medicinales y artículos de Ortopedia y goma, procedentes de las más acreditadas casas de Europa.